NÚMERO: 17

Fecha: 02/01/2026

Dependencia: Dirección de Desarrollo Social y Comunitario

Certifico compromiso presupuestal por valor de $ 319.350.000,00

(TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL Y 00 / 100 PESOS ML.)

Con cargo a:

DISPONIBILIDAD	RUBRO	NOMBRE	CPC	FUENTE	NOM. FUENTE	VALOR
11	2.3.2.02.02.009.4103017.16.43.001	Servicio de entrega de raciones de alimentos	0	001	RECURSOS PROPIOS ICLD	159.675.000,00
11	2.3.2.02.02.009.4103017.16.44.032	Servicio de entrega de raciones de alimentos	0	032	SGP PG OTROS SECTORES	159.675.000,00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2026

A favor de: 836000459 FUNDACION BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS

Por concepto de: CONVENIO DE ASOCIACIÓN DECRETO 092 DE 2017 No 11-058-2025. QUE TIENE COMO OBJETO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE, A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE POBREZA, DEL MUNICIPIO DE CARTAGO.

Marcela García

JEFE DE OFICINA DE
PRESUPUESTO